

Numeraion figurada de los solares

HABITANTES. NOMBRES.

EDAD.

NACIONALIDAD.

ESTADO.

PROFESION

DUEÑOS DE LAS CASAS.

ID. DE LOS SOLARES.

SOLARES DE LA COMUN Y SUS ARRENDATARIOS.

OBSERVACIONES.

26 Pedro M<sup>o</sup> de la Cruz... 54 cubana viuda solado  
 Pedro F. de la Cruz... 30 dominicano con parico  
 Pedro... 32... solado  
 Juan L... 21...  
 Juan... 19...  
 Eusebio Cabrera... 19...  
 M<sup>o</sup> Juan Cruz... 18...

Pedro F. Ortega

El mismo

27 Miquel de la Cruz... 25 dominicano casado empleado El mismo... El mismo...  
 Catalina de la Cruz... 16...  
 Antonia Cruz... 32... viuda conuicio La misma... La misma...  
 Juana Honora... 7...  
 Miquel... 6...  
 Elia... 5...  
 Pedro... 4...  
 Raquel... 2...

El mismo

El mismo

Por documento privado de 20 Julio de 1970 Juan Cruz y Angel Elomarch, sucesores de E. Elomarch, cedieron al contenido la casa que habita fabricada en uno de los solares legado por el Sr. Sr<sup>o</sup> Regalado para beneficio de miyas por el abuelo de natural del mismo apellido. La finca fue arrendada en 1800 pesos y se dio en pago de ella la de solar mas que en el mismo ofelo de Sr<sup>o</sup> dicho Sr<sup>o</sup> en su testamento de 15 de Julio del año precitado.

Fine titulo: no lo presenta.

Por auto de Sr<sup>o</sup> Hernandez, en 26 Enero de 1864, mofio Sr<sup>o</sup> Cruz a la entidad.

No presenta titulo  
 Heredo de su padre Fructos, quien con su hijo Sr<sup>o</sup> Cruz en 26 Febrero de 1962 por auto de Sr<sup>o</sup> Hernandez.  
 Por auto del mismo Sr<sup>o</sup> Hernandez, y con fecha 2 de Diciembre de 1869 auto de Sr<sup>o</sup> Tejada.

El sucesor de Juan

El Sr<sup>o</sup> Villanueva

La Sra<sup>o</sup> Pelagron

9

10

12